



Mercantil Santa Cruz
Almacenes Generales de Depósito

WARRANT
MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

MEMORIA ANUAL
2025

- **Informe del Presidente**
- **Presentación de la Sociedad**
- **Dictamen del Auditor Independiente**
- **Estados Financieros Auditados**
- **Estados Financieros Proyectados**
- **Informe del Síndico**

INFORME DEL PRESIDENTE

Santa Cruz, 17 de febrero de 2026

**A los Señores Accionistas de
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
Presente**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos, en nombre del Directorio que tengo el honor de presidir, pongo a su consideración el Informe Anual correspondiente a la gestión 2025.

La gestión transcurrió en un entorno nacional caracterizado por cambios políticos y desafíos económicos relevantes. Luego de un prolongado período de continuidad política, el país eligió democráticamente a nuevas autoridades nacionales en octubre de 2025.

Paralelamente, la economía boliviana mostró señales de desaceleración, con un crecimiento proyectado moderado y presiones inflacionarias significativas, factores que incidieron en el entorno operativo del sistema financiero y empresarial en general.

Respecto a Warrant Mercantil Santa Cruz S.A., debo mencionar que fue un año trascendental para nuestra organización: la adquisición e inicio de una nueva gestión empresarial bajo un renovado liderazgo. La adquisición de la Sociedad marca el comienzo de una etapa que busca consolidar lo construido hasta ahora, con una clara visión de crecimiento e innovación.

Durante este comienzo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en:

- Evaluar y fortalecer los procesos internos para garantizar eficiencia operativa y cumplimiento normativo.
- Diseñar un desafiante nuevo plan estratégico que nos permita proyectarnos hacia el mediano y largo plazo.
- Escuchar activamente a nuestros colaboradores y socios estratégicos, entendiendo que el capital humano y las alianzas son pilares fundamentales para alcanzar nuestros objetivos.

Este proceso de transformación no implica una ruptura con el pasado, sino una evolución. Valoramos el trabajo de quienes han sido parte de esta organización y sabemos que la experiencia acumulada es un activo fundamental para proyectarnos con éxito. Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, el respeto a los valores institucionales y el desarrollo de una cultura organizacional centrada en la excelencia, la ética y el impacto positivo.

Producto de la transición accionaria, la consolidación legal de toda su documentación y el desarrollo de la nueva estrategia comercial, el volumen de las operaciones se redujo durante la gestión. No obstante, se mantuvo un control minucioso de la mercadería, reduciendo al mínimo el riesgo operativo del negocio, brindando mayor seguridad, tanto a los nuevos accionistas, como a nuestros clientes.

Sobre hechos relevantes suscitados en la pasada gestión, es importante informar que se realizaron modificaciones a los Estatutos de la Sociedad, que incluyen el cambio en la razón social de la Sociedad a **GARANTIA ALMACENERA DE BOLIVIA S.A.** y el domicilio legal a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Dichas modificaciones dieron lugar a la suscripción de una nueva Escritura de Constitución de la Sociedad, conforme a la normativa aplicable.

Los Estados Financieros de la gestión 2025 han sido examinados por la firma de Auditoría PricewaterhouseCoopers S.R.L., que ha emitido su dictamen sin salvedades.

Para concluir, agradezco en nombre de este nuevo Directorio a todos nuestros accionistas por la confianza depositada en esta nueva etapa institucional. Asimismo, debo agradecer a nuestros clientes por su preferencia y al personal que demuestra su compromiso con la nueva visión de la Sociedad.

Muchas gracias.



Mateo Kuljis Cochamanidis
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

PRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD

Antecedentes

Warrant Mercantil Santa Cruz S.A., Almacenes Generales de Depósito "**WAMSA S.A.**" es una almacenera que cuenta con más de 41 años de experiencia en el mercado, se constituye el 17 de diciembre de 1984, estableciendo el inicio de sus actividades a partir del 15 de abril de 1985, mediante resolución Ministerial N° 014-85, otorgando el Ministerio de Finanzas el permiso de funcionamiento.

La empresa está bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dentro el rubro de otros Servicios Financieros Complementarios.

En fecha 27 de junio de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la **Resolución ASFI/518/2025**, donde autoriza la transferencia del total del paquete accionario de la Sociedad, consistente en 42.960 acciones que estaba compuesta por la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. (21.943 acciones), Bolivian Investment Corporation S.A. (21.015 acciones) y Mercantile Investment Corporation S.A. (2 acciones), a favor del señor Mateo Kuljis Cochamanidis y otros.

La Sociedad fue creada para dedicarse al almacenamiento, guarda y conservación de mercaderías.

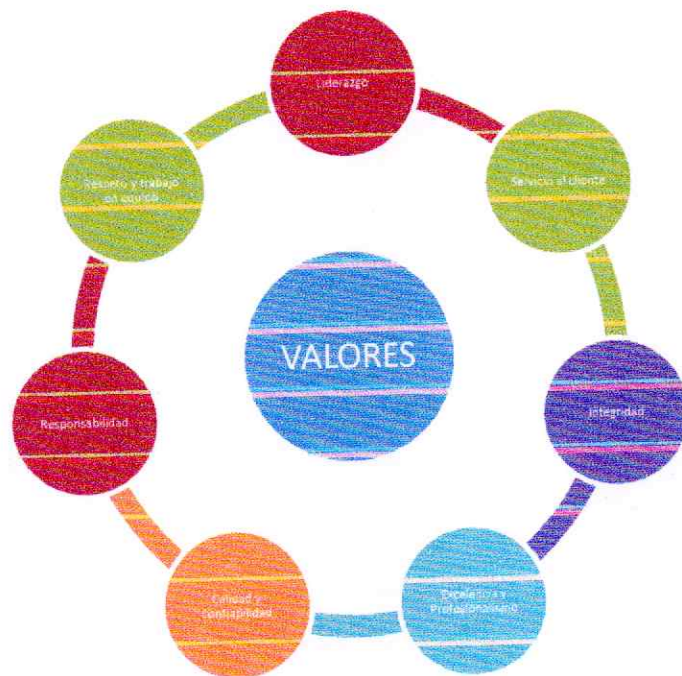
Misión

Ser la mejor opción del mercado en servicios integrales de almacenaje con participaciones importantes en los principales mercados del país con niveles de alta calidad y reduciendo al mínimo los riesgos del negocio.

Visión

Consolidar a **WAMSA S.A.** como una empresa líder en el mercado en servicios integrales de almacenaje y emisión de títulos valores.

Valores



Servicios

“WAMSA S.A.” Almacenes Generales de Depósito, presta los servicios de guarda y conservación de mercaderías de origen nacional o extranjero, a todos los sectores productivos, comerciales e industriales del país emitiendo sobre esta mercadería Certificados de Depósito que se negocian para facilitar la obtención de financiamiento en el sistema financiero nacional, la cual es aceptada como garantía por las diferentes instituciones financieras del país a través de la emisión de Bonos de Prenda. Asimismo, a partir del mes de marzo 2019 brindamos el servicio de Control de Prenda, de acuerdo a lo establecido en el Libro 1º, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, Artículo 10º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Composición Accionaria

Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. "WAMSA S.A." es una Sociedad Anónima cuya composición accionaria es la siguiente:

	<u>N° Acciones</u>
Mateo Kuljis Cochamanidis	42.956
Pauline Cronembold Soliz	1
Miguel Alejandro Ballon Valle	1
Ives de Chazal Velarde	1
Vladimir Mario Zaconeta Lazcano	1
TOTAL	42.960

Composición del Directorio

Presidente:	Mateo Kuljis Cochamanidis
Vicepresidente:	José Federico Escudero
Secretario:	Miguel Alejandro Ballon Valle
Director:	Ives de Chazal Velarde
Director:	Vladimir Mario Zaconeta Lazcano
Síndico Titular:	Claudia Marcela Zabala Perez
Síndico Suplente:	Noelia Cecilia Garcia Villarroel

Ejecutivos de la Sociedad

Gerente General a.i.:	Alvaro Eleuterio Sanjinez Tapia
-----------------------	---------------------------------

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

13 de febrero de 2026

A los Señores
Accionistas y Directores de
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se

www.pwc.com/bo

PricewaterhouseCoopers S.R.L., Villegas N°383
Edificio Ana María –Pisos 1, 2 y 3 Teléfono (591 2) 2408181

©2026 PricewaterhouseCoopers S.R.L. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad de responsabilidad limitada PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles

describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos operativos por comisiones (administración de bienes y valores, y de control de prenda) Durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha contabilizado ingresos por comisiones warrant (administración de bienes y	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido principalmente los siguientes procedimientos:

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
valores) y por control de prenda por un monto total de Bs593.095, los cuales representan el 70,58% del total de los ingresos de la Sociedad. Las condiciones para la determinación de los ingresos por comisiones warrant están establecidas en los contratos de obtención de certificados de depósito o bonos de prenda suscritos con los depositantes, mientras que, para el control de prenda las condiciones se establecen en contratos de prestación de servicios. Las comisiones warrant y de control de prenda son calculadas sobre los valores de las mercaderías (valores de giro), los porcentajes de comisión y el tiempo transcurrido, considerando la información establecida en los mencionados contratos. En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que los ingresos por comisiones son una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de estos ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender esta cuestión. En las notas 2.1) y 8.1) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de los ingresos operativos por comisiones (administración de bienes y valores, y control de prenda).	- Obtuvimos un entendimiento del proceso y de los controles internos implementados para el cálculo y contabilización de las comisiones warrant (administración de bienes y valores) y de control de prenda. - Realizamos una conciliación entre los ingresos contabilizados por comisiones warrant y de control de prenda con las declaraciones juradas impositivas de la gestión 2025. - Para la totalidad de las operaciones warrant y de servicios de control de prenda de la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2025, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de los datos utilizados (valor de mercaderías, porcentajes de comisión y fecha de inicio del bono de prenda, fecha de inicio del servicio, según corresponda) en el cálculo de comisiones. - Para la totalidad de las operaciones warrant y de servicios de control de prenda, recalculamos la comisión warrant y de control de prenda considerando los valores de las mercaderías (valores de giro), los porcentajes de comisión y el tiempo transcurrido. - Para una muestra representativa de los ingresos por comisiones warrant y de control de prenda, con documentación de respaldos, verificamos:

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
	✓ Que el importe contabilizado coincida con el monto del ingreso facturado neto de impuestos. ✓ Que el importe facturado haya sido efectivamente cobrado. ✓ Que el ingreso haya sido contabilizado en las cuentas contables apropiadas y en el período que corresponden. - Hemos realizado procedimientos de corte sobre los ingresos por comisiones warrant y de control de prenda. - Hemos realizado la verificación de los informes de Auditoría Interna relacionados con las operaciones warrant y los servicios de control de prenda.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a

fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

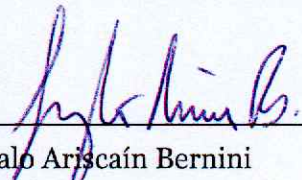
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gonzalo Ariscaín Bernini', written over a horizontal line. To the right of the signature is the text '(Socio)'.

Gonzalo Ariscaín Bernini

MAT. PROF. N° CAUB-7572

MAT. PROF. N° CAUSC-2898

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	8 a)	965,115	151,264
Inversiones temporarias	8 b)	94,611	9,790,324
Otras cuentas por cobrar	8 c)	4,352,929	30,122
Inversiones permanentes	8 d)	6,382	6,382
Bienes de uso	8 e)	137,302	55,986
Otros activos	8 f)	40,744	32,162
Total del activo		<u>5,597,083</u>	<u>10,066,240</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar	8 g)	288,148	327,853
Previsiones	8 h)	274,829	-
Total del pasivo		<u>562,977</u>	<u>327,853</u>
<u>Patrimonio neto</u>			
Capital social	9 a)	4,296,000	4,296,000
Reservas	9 b.1)y 9 b.2)	2,323,748	1,977,233
Resultados acumulados		173	(961,772)
Resultado neto del ejercicio		<u>(1,585,815)</u>	<u>4,426,926</u>
Total del patrimonio neto		<u>5,034,106</u>	<u>9,738,387</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>5,597,083</u>	<u>10,066,240</u>
<u>Cuentas de orden</u>	8 o)	<u>378,920,372</u>	<u>323,954,540</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Benita Rosado Arancibia
Contador General
Benita Rosado Arancibia
CONTADOR GENERAL
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

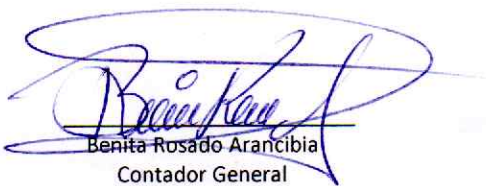

Alvaro E. Sanjinez Tapia
Gerente General a.i.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

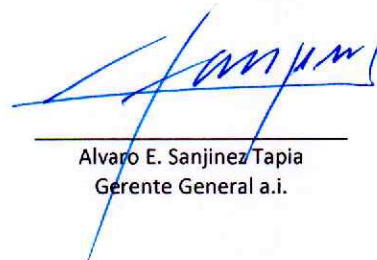
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8 i)	217,980	191,565
Gastos financieros	8 i)	<u>(33,121)</u>	<u>(20,295)</u>
Resultado financiero bruto		184,859	171,270
Otros ingresos operativos	8 l)	610,031	6,325,604
Otros gastos operativos	8 l)	<u>(16,493)</u>	<u>-</u>
Resultado de operación bruto		778,397	6,496,874
Recuperación de activos financieros	8 j)	-	266,039
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 k)	<u>(905,047)</u>	<u>(849,676)</u>
Resultado de operación después de incobrables		(126,650)	5,913,237
Gastos de administración	8 n)	<u>(1,433,082)</u>	<u>(1,556,162)</u>
Resultado de operación neto		(1,559,732)	4,357,075
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(25,936)</u>	<u>190,099</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1,585,668)	4,547,174
Ingresos de gestiones anteriores	8 m)	53	23,004
Gastos de gestiones anteriores	8 m)	<u>(200)</u>	<u>(143,252)</u>
Resultado antes de impuestos		(1,585,815)	4,426,926
Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa (IUE)		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>(1,585,815)</u>	<u>4,426,926</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Benita Rosado Arancibia
Contador General

Benita Rosado Arancibia
CONTADOR GENERAL
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A


Alvaro E. Sanjinez Tapia
Gerente General a.i.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024**

	Capital social Bs	Reserva legal Bs	Reservas		Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Otras reservas no distribuibles Bs	Total reservas Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,296,000	1,969,906	7,327	1,977,233	(961,772)	5,311,461
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	4,426,926	4,426,926
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,296,000	1,969,906	7,327	1,977,233	3,465,154	9,738,387
Constitución de reserva legal	-	346,515	-	346,515	(346,515)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3,118,466)	(3,118,466)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(1,585,815)	(1,585,815)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4,296,000	2,316,421	7,327	2,323,748	(1,585,642)	5,034,106

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Benita Rosado Arancibia
Contador General

Benita Rosado Arancibia
CONTADOR GENERAL
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.


Alvaro E. Sanjinez Tapia
Gerente General a.i.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025 Bs	2024 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	(1,585,815)	4,426,926
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de efectivo:		
Previsiones (recuperación de activos financieros, neto)	-	(268,670)
Previsión para futuras contingencias	274,829	119,621
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	89,760	78,840
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	21,272	42,644
Depreciaciones y amortizaciones	30,115	41,822
Diferencias de cambio y reajustes	-	(190,099)
Provisión inversiones en entidades financieras del exterior	630,218	723,706
Otras partidas que no generaron movimiento de fondos	-	17,447
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(539,621)	4,992,237
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(4,322,808)	22,413
Otros activos	(17,808)	(1,551)
Deudas fiscales y sociales	-	(12,768)
Ingresos diferidos	-	(8,077)
Otras cuentas por pagar	(150,737)	(16,938)
Provisiones	-	118,912
Flujo neto en actividades de operación	(5,030,974)	5,094,228
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Distribución de dividendos	(3,118,466)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(3,118,466)	-
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Inversiones permanentes y temporarias	9,065,495	(8,890,488)
Bienes de uso	(102,204)	2,048,822
Flujo neto en actividades de inversión	8,963,291	(6,841,666)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	813,851	(1,747,438)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	151,264	1,898,702
Disponibilidades al cierre del ejercicio	965,115	151,264

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Benita Rosado Arancibia
 Contador General
 Benita Rosado Arancibia
 CONTADOR GENERAL
 WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.


 Alvaro E. Sanjinez Tapia
 Gerente General a.i.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (WAMSA S.A.), anteriormente Warrant Mercantil S.A., es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de La Paz el 17 de diciembre de 1984 conforme a escritura pública N° 228/84, Resolución Administrativa N° 11534 del 11 de febrero de 1985, emitida por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, Resolución Ministerial N° 014/85 del 11 de abril de 1985 del Ministerio de Finanzas y Certificado de Autorización de Funcionamiento de fecha 15 de abril de 1985, emitido por el Banco Central de Bolivia de conformidad con la Ley General de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros), para funcionar como entidad de servicios auxiliares financieros, con domicilio legal ubicado en Avenida Camacho N° 1448, Edificio Banco Mercantil Santa Cruz, piso 6 de la ciudad de La Paz.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de mayo 2007, ha determinado la modificación de la denominación social de la Sociedad a consecuencia de la fusión del anterior Banco Mercantil S.A. con el ex Banco Santa Cruz S.A. realizada en la gestión 2006; la nueva denominación de la Sociedad es Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. Esta modificación de denominación social fue certificada por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) en fecha 29 de agosto de 2007.

El objeto principal de la Sociedad es el establecimiento, la administración y la operación de almacenes generales de depósito, para el almacenamiento, conservación y custodia de mercaderías y productos de propiedad de terceros, con facultad de expedir resguardos representativos de los mismos y la emisión de certificados de depósito y bonos de prenda (warrant).

Las operaciones de la Sociedad son normadas por la Ley de Servicios Financieros, el Código de Comercio y Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), organismo que ejerce supervisión sobre la misma.

La Sociedad cuenta con oficinas en las ciudades de La Paz y Santa Cruz. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados fueron de 8 respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

En fecha 17 de mayo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular 387/2016 mediante la cual publicó la Resolución 319/2016 de la misma fecha, que aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito. En observancia a dicha normativa, la Sociedad procedió con el trámite de solicitud de actualización de la Licencia de Funcionamiento, misma que fue otorgada por el Ente Regulador en fecha 16 de mayo de 2018.

En fecha 5 de agosto de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 927/2022, que autoriza la reducción de Capital Autorizado de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A., conforme a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, siendo el nuevo Capital autorizado de la Sociedad de Bs8.592.000.00 (ocho millones quinientos noventa y dos mil 00/100 bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presentó movimiento en el giro de Warrant (Certificados de depósito y Bonos de prenda), determinando un incremento de 9.48 millones de dólares estadounidenses en comparación con el cierre al 31 de diciembre de 2024.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

En fecha 27 de junio de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 518/2025, que autoriza la transferencia de 21.013 acciones de propiedad de Bolivian Investment Corporation S.A. y 21.943 acciones de propiedad de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. en favor del señor Mateo Kuljis Cochamanidis, la transferencia de 2 acciones de propiedad de Bolivian Investment Corporation S.A., cada acción en favor de los señores Miguel Alejandro Ballon Valle y Pauline Cronembold Soliz y de 2 acciones de propiedad de Mercantile Investment Corporation Bolivia S.A., cada acción en favor de los señores Ives de Chazal Velarde y Alejandro Lora Longaric.

En fecha 19 de septiembre de 2025, la Sociedad con nota WAMSA-ASFI N° 067/2025, de acuerdo a la normativa solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el traslado de la Oficina Central de la ciudad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Posteriormente a requerimiento de ASFI con carta ASFI/DSC/R-277719/2025, en fecha 10 de diciembre de 2025, Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. con nota WAMSA-ASFI N° 096/2025, remitió el documento denominado "Proyecto de modificación de la Escritura de Constitución Social", donde se modifica la ubicación de la Oficina Central a la ciudad de Santa Cruz y la nueva razón social con denominación "GARANTÍA Almacenera de Bolivia S.A."

Al 31 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no emitió la resolución correspondiente.

Para la gestión 2026, la Sociedad proyecta un incremento de los ingresos por los servicios de control de prenda y emisión de certificados de depósito (almacenamiento simple) aprovechando los depósitos o almacenes que tendría disponibles, ubicado en la ciudad Santa Cruz. En este entendido, al 31 de diciembre de 2026 se proyecta obtener una utilidad importante basada en las proyecciones realizadas sobre datos históricos, comparación con la competencia, coyuntura actual y el perfil de riesgo aceptado.

b.1) Economía

Según el reporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de crecimiento proyectada para 2025 es de 2,4% y 2,3% para 2026, con un crecimiento promedio anual en la década 2015-2025 de 1%, lo que implica un estancamiento del PIB per cápita durante ese período.

En 2025 América del Sur crecería 2,3%; Centroamérica 3,4%; mientras que, en el Caribe, sin incluir a Guyana, crecería 1,7%. En este contexto, persisten el bajo ritmo de creación de empleo, la elevada informalidad y las significativas brechas de género en los mercados laborales de la región. En concordancia con el bajo crecimiento del PIB, el empleo en la región también registra un crecimiento limitado, del 1,8% en 2024, el menor registrado en el período posterior a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

El crecimiento de la productividad sigue siendo escaso; la productividad laboral promedio ascendió a tan solo un 33% de los niveles registrados en la OCDE en 2023, mientras que ese mismo año un 27,3% de la población total de la región vivía en situación de pobreza, el nivel más bajo de las dos últimas décadas. La pobreza extrema, sin embargo, se ha mantenido persistentemente alta, al afectar a una de cada diez (10,6%) personas de América Latina y el Caribe.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

b.1) Economía (Cont.)

Muchos países mantienen una postura estricta en materia de política monetaria, con el fin de mantener bajo control las expectativas sobre la inflación, y están atravesando una fase de consolidación fiscal, tras el descenso considerable del espacio fiscal de la región después de la pandemia del COVID-19. En este contexto, el margen de maniobra para formular políticas económicas expansionistas que respalden la demanda agregada y promuevan la consecución de objetivos sociales es limitado.

La CEPAL propone fortalecer las finanzas públicas mediante el aumento de la recaudación tributaria y la reducción de la evasión fiscal. Además, se destaca la necesidad de reformas en la arquitectura financiera internacional para facilitar el acceso a recursos para el desarrollo.

En cuanto a las políticas de desarrollo productivo, se enfatiza la implementación de políticas de "nueva generación" que impulsen la transformación productiva, priorizando la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica y la atracción de inversiones.

La CEPAL ha identificado 14 sectores clave agrupados en industria, servicios y áreas de sostenibilidad, que poseen un alto potencial para dinamizar el crecimiento y la productividad en la región.

El informe concluye que, para superar la trampa de baja capacidad de crecimiento, es esencial una mayor coordinación regional y la implementación de políticas integrales que fortalezcan las economías de América Latina y el Caribe.

b.2) Riesgo de mercado

En cumplimiento a la normativa vigente, Warrant Mercantil Santa Cruz S.A., efectúa la gestión de riesgo de mercado, considerando el monitoreo de las ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en función a los límites aprobados por Directorio, del mismo modo se realiza un monitoreo mensual a la posición cambiaria, no habiéndose registrado alertas relevantes durante la gestión.

b.3) Riesgo operativo

Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. realiza la gestión de riesgo operativo, mediante la identificación de riesgos en los procesos de negocio y procesos de apoyo considerados como críticos para la Sociedad, la implementación de controles y mitigadores eficientes y oportunos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Las presentes Notas a los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tal como lo establece el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 5 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, sin embargo, a fin de una mejor comprensión del lector se suprimen incisos que no corresponden a la actividad propia de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación. En fecha 8 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.2 Presentación de los estados financieros

Como se indica en la nota 2.1, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, combinan las operaciones de la oficina central y agencia de la Sociedad, situadas en los departamentos de La Paz y Santa Cruz.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con el tipo de cambio oficial vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio provenientes del procedimiento señalado son imputadas a los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio utilizado del dólar estadounidense es Bs6,86 por USD 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias: Las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. Asimismo, la Sociedad realiza inversiones temporarias en el exterior mediante Par5capital & Co LLC, utilizando como base los criterios considerados en el "Manual de Cuentas para Entidades Financieras".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad contabilizó una provisión para inversiones del exterior tomando en cuenta el comportamiento del valor de mercado.

Los rendimientos generados son contabilizados por el método de devengado y a su vencimiento.

Inversiones permanentes: Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones La Paz Ltda. y la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz, son valuados a su valor de compra menos una provisión por valor de mercado.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden comisiones por cobrar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Sociedad, registrados a su valor exigible a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado hasta el 2007, a partir del año 2008 las adquisiciones se registran al valor de costo.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Bienes	Vida útil	Porcentaje de depreciación %
Edificios	40 años	2,50
Mobiliario y enseres	10 años	10,00
Equipo e instalaciones	8 años	12,50
Equipos de computación	4 años	25,00
Vehículos	5 años	20,00

El valor de los bienes en su conjunto, no superan el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

e) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los bienes diversos se valúan a su valor de costo de adquisición.

f) Ingresos diferidos

Las comisiones ganadas sobre prestación de servicios se registran por el método del devengado, transfiriendo a los resultados del ejercicio lo efectivamente ganado, quedando al cierre del ejercicio como ingresos diferidos la parte aún no realizada.

g) Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad registra al fin de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es exigible después de transcurridos los noventa días de trabajo continuo ya sea en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada, en cumplimiento al D.S. N° 0110 del 1° de mayo de 2009.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables emitidas por la ASFI a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes.

i) Previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdida de bienes

La previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósitos propios y/o de campo, se constituye considerando el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Esta norma establece que la Sociedad debe constituir una previsión genérica equivalente al 0,5% sobre el valor de los bienes recibidos en depósito en almacenes propios y/o de campo. Cabe mencionar que hasta el 31 de diciembre de 2019 la norma establecía constituir una previsión genérica del 1% sobre el valor de los bienes recibidos en depósito en almacenes propios y/o de campo.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto de la Sociedad registra a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación.

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

l) Otros ingresos operativos - comisiones ganadas

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas a los estados financieros, de acuerdo con las normas contables emitidas por la ASFI.

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) (Cont.)

De acuerdo a Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020, Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, se modifica el artículo 51 ter de la ley N° 843 referido a la Alícuota Adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el 6% para entidades financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En relación con las pérdidas tributarias, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad presenta pérdida tributaria, la cual se puede acumular hasta un límite de 3 años, sin aplicarse la actualización sobre los resultados acumulados y, por lo cual, no ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado cambios significativos en políticas y prácticas contables con relación al ejercicio 2024.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Activo</u>		
<u>Activo corriente</u>		
Disponibilidades	965.115	151.264
Inversiones temporarias	94.611	9.790.324
Otras cuentas por cobrar	4.352.929	30.121
Otros activos	40.744	32.163
Total del activo corriente	5.453.399	10.003.872
<u>Activo no corriente</u>		
Inversiones permanentes	6.382	6.382
Bienes de uso	137.302	55.986
Total del activo no corriente	143.684	62.368
Total del activo	5.597.083	10.066.240
<u>Pasivo</u>		
<u>Pasivo corriente</u>		
Otras cuentas por pagar	29.366	26.594
Total del pasivo corriente	29.366	26.594
<u>Pasivo no corriente</u>		
Otras cuentas por pagar	258.782	301.259
Previsiones	274.829	-
Total del pasivo no corriente	533.611	301.259
Total del pasivo	562.977	327.853
<u>Patrimonio neto</u>		
Capital social	4.296.000	4.296.000
Reservas	2.323.748	1.977.233
Resultados acumulados	173	(961.772)
Resultado neto del ejercicio	(1.585.815)	4.426.926
Total del Patrimonio neto	5.034.106	9.738.387
Total del pasivo y patrimonio neto	5.597.083	10.066.240

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que se han efectuado en condiciones de mercado y han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. El detalle de estas transacciones es el siguiente:

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)****Al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Bs)**

A través de la Resolución ASFI 373/2025 del 19 de mayo de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la separación de WAMSA de Grupo Mercantil Santa Cruz, por lo que, al 31 de diciembre de 2025, no tiene operaciones con sociedades relacionadas.

**Al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Bs)**

	<u>Activos</u> <u>Disponibilidades</u> <u>Bs</u>	<u>Pasivos Otras</u> <u>cuentas</u> <u>por pagar</u> <u>Bs</u>
<u>Activos y pasivos</u>		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	141.720	-
Títulos Valores de entidades financieras del país (BMSC)	4.520.000	-
Seguro pagado por anticip. Mercantil Seguros y Reaseguros Generales S.A.	30.948	-
Total	<u>4.692.668</u>	<u>-</u>

	<u>Ingresos</u>		<u>Gastos</u>	
	<u>Operativos</u> <u>Bs</u>	<u>Gest. anteriores</u> <u>Bs</u>	<u>Financieros</u> <u>Bs</u>	<u>Administrativos</u> <u>Bs</u>
<u>Ingresos y gastos</u>				
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	165.238	9.781	44	41.407
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.	-	-	-	20.251
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales. S.A.	204.622	231	-	18.660
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	-	-	-	23.657
Total	<u>369.860</u>	<u>10.012</u>	<u>44</u>	<u>103.975</u>

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>USD</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	50	344
Inversiones temporarias	203.250	1.394.295
Prod. devengado p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	7.792	53.453
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(197.250)	(1.353.135)
Otras cuentas por cobrar	8.524	58.475
Total activo	22.366	153.432
Pasivo		
Otras cuentas por pagar y provisiones	-	-
Previsiones	(36.494)	(250.349)
Total pasivo	(36.494)	(250.349)
Posición neta – activa	(14.128)	(96.918)

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>USD</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	954	6.544
Inversiones temporarias	229.405	1.573.718
Prod. devengado p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	8.242	56.538
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(105.497)	(723.706)
Otras cuentas por cobrar	387	2.655
Total activo	133.491	915.749
Pasivo		
Otras cuentas por pagar y provisiones	-	-
Previsiones	-	-
Total pasivo	-	-
Posición neta – activa	133.491	915.749

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Bs6,86 por USD 1.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****a) Disponibilidades**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas	3.000	3.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Moneda Nacional	682.928	141.720
Banco Económico S.A. Moneda Nacional	278.843	-
Par5Capital	344	6.544
Total	<u>965.115</u>	<u>151.264</u>

b) Inversiones temporarias

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior (1)	1.394.295	1.573.718
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	4.520.000
Títulos valores de entidades no financieras del país	-	4.339.177
Productos devengados por cobrar de inversiones en entidades financieras del exterior	53.451	56.538
Productos devengados por cobrar de inversiones de entidades financieras del país	-	13.522
Productos devengados por cobrar de inversiones de entidades no financieras del país	-	11.075
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	<u>(1.353.135)</u>	<u>723.706</u>
Total	<u>94.611</u>	<u>9.790.324</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad realizó inversiones en títulos valor en el exterior.

c) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Anticipo por compra de bienes y servicios (1)	4.157.810	91.043
Seguros pagados por anticipado	-	25.790
Comisiones por cobrar	285.983	4.153
Previsión para pagos anticipados	(90.864)	(90.864)
Previsión para otras cuentas por cobrar	-	-
Total	<u>4.352.929</u>	<u>30.122</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde al pago anticipado para adquirir los racks para la actividad de la Sociedad de Bs4.056.501,89, el cual se encuentra en proceso de importación.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) Inversiones permanentes**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Acciones telefónicas Moneda Nacional	39.788	39.788
Previsión para inversiones permanentes Moneda Nacional	(33.406)	(33.406)
Total	<u>6.382</u>	<u>6.382</u>

e) Bienes de uso

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>Valores originales</u>		<u>Depreciaciones acumuladas</u>		<u>Valores netos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y enseres	227.492	217.316	(181.878)	(193.686)	45.614	23.630
Equipo e instalaciones	358.277	341.698	(317.869)	(309.378)	40.408	32.320
Equipos de computación	208.260	150.577	(156.982)	(150.543)	51.278	34
Vehículos	298.544	298.544	(298.542)	(298.542)	2	2
Total	<u>1.092.573</u>	<u>1.008.135</u>	<u>(955.271)</u>	<u>(952.149)</u>	<u>137.302</u>	<u>55.986</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el estado de ganancias y pérdidas se registra la depreciación de activos fijos por Bs20.888 y Bs20.393 respectivamente.

f) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y material de servicio	13.671	15.872
Activos intangibles:		
Sistema contable Zafiro	143.172	123.162
Amortización sistema contable Zafiro	(124.162)	(123.161)
Sistema de Ofuscación Zafiro	13.321	13.321
Amortización sistema de Ofuscación Zafiro	(13.321)	(11.545)
Sistema de facturación electrónica	32.250	32.250
Amortización sistema de facturación electrónica	(24.187)	(17.737)
Total	<u>40.744</u>	<u>32.162</u>

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****g) Otras cuentas por pagar**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Provisión para indemnizaciones, aguinaldos y otros	251.916	294.990
Deudas fiscales y sociales	22.308	19.149
Ingresos diferidos	-	-
Otras cuentas por pagar	<u>13.924</u>	<u>13.714</u>
Total	<u>288.148</u>	<u>327.853</u>

h) Previsiones

De acuerdo con la Circular SB/444/2003, Resolución SB/097/03 de fecha 10 de octubre de 2003, que aprueba y pone en vigencia el "Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito", en sus secciones N° 8 y 9 y artículos N° 2° y 1°, respectivamente, modificado mediante Circular ASFI/387/2016, Resolución ASFI/319/2016, de fecha 17 de mayo de 2016 y la Circular ASFI/626/2020 de fecha 27 de enero de 2020, Sección 3, Artículo 9, la Sociedad ha constituido una previsión genérica del 0,5% sobre el valor de las mercaderías almacenadas al 31 de diciembre de 2023, para contingencias de faltantes y pérdida de bienes recibidos en depósito, en almacenes propios y de campo, sobre el valor total de dichos bienes.

Al 31 de diciembre de 2025, la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas alcanza a Bs274.829 y al 31 de diciembre de 2024 no ha tenido movimiento.

i) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Producto por Disponibilidad ingresos financieros	53.103	15.207
Productos por inversiones temporarias (*)	<u>164.877</u>	<u>176.358</u>
Total	<u>217.980</u>	<u>191.565</u>
Gastos financieros		
Otras comisiones	<u>(33.121)</u>	<u>(20.295)</u>
Total	<u>(33.121)</u>	<u>(20.295)</u>

(*) Rendimientos generados por inversiones en inversiones en el exterior.

j) Recuperación de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 no se ha registrado por este concepto y al 31 de diciembre de 2024, se ha registrado en ingresos un importe de Bs266.039, por concepto de reversión de la previsión genérica de cuentas de orden.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	-	(2.631)
Cargos por provisión para cuentas de orden	(274.829)	(116.990)
Pérdidas por inversiones temporarias	<u>(630.218)</u>	<u>(730.055)</u>
Total	<u>(905.047)</u>	<u>(849.676)</u>

l) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Otros ingresos operativos:		
Comisiones por administración de bienes y valores	154.635	348.591
Control de prenda	438.460	715.225
Ingresos por gastos recuperados	-	2.610
Ingreso por venta de otros bienes realizables (1)	<u>16.936</u>	<u>5.259.178</u>
Total	<u>610.031</u>	<u>6.325.604</u>

(1) Corresponde a la venta de muebles y enseres a Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y terceros.

Otros gastos operativos:

Costo de venta de bienes realizables fuera de uso (2)	<u>16.493</u>	-
Total	<u>16.493</u>	-

(2) Corresponde a la venta de muebles y enseres a Banco Mercantil Santa Cruz S.A., y terceros.

m) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>53</u>	<u>23.004</u>
Total	<u>53</u>	<u>23.004</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>(200)</u>	<u>(143.252)</u>
Total	<u>(200)</u>	<u>(143.252)</u>

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****m) Ingresos y gastos de gestiones anteriores (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de gestiones anteriores corresponden a una devolución de canasta familiar no entregado. Los gastos de gestiones anteriores corresponden a pago de gastos para síndicos gestión 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos de gestiones anteriores corresponden a una bonificación por no siniestro en seguros, cobro cuentas incobrables e ingresos por servicio de control de prenda. Los gastos de gestiones anteriores corresponden a pago síndicos, impuestos inmuebles gestiones 2019 a 2023.

n) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(981.000)	(1.041.100)
Servicios contratados	(142.867)	(207.354)
Seguros	(32.554)	(57.890)
Comunicaciones y traslados	(25.691)	(34.166)
Impuestos	(32.367)	(42.746)
Mantenimiento y reparaciones	(52.541)	(45.624)
Depreciación de bienes de uso	(20.888)	(20.393)
Amortización cargos diferidos	(9.227)	(21.429)
Otros gastos de administración:		
- Gastos notariales y Judiciales	(19.565)	(7.876)
- Alquileres	(79.949)	(60.434)
- Energía eléctrica, agua y calefacción	(9.605)	(722)
- Papelería, útiles y material de servicio	(7.725)	(4.404)
- Aportes ASFI	(4.861)	(5.549)
- Multas ASFI y otros	(130)	-
- Gastos diversos	(14.112)	(6.475)
Total	<u>(1.433.082)</u>	<u>(1.556.162)</u>

o) Cuentas de orden

Las cuentas de orden de la Sociedad están conformadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por los bonos de prenda (warrant) emitidos a dichas fechas, por los bienes recibidos para almacenamiento, conservación y custodia, documentos y valores de la entidad y por las cuentas incobrables castigadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos de prenda vigentes (1)	54.965.832	-
Documentos y valores de la Entidad	318.015.880	318.015.880
Cuentas incobrables castigadas	5.938.660	5.938.660
	<u>378.920.372</u>	<u>323.954.540</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene bonos de prenda vigentes con dos clientes. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no registró movimientos en el giro de warrants ni mantenía bonos de prenda vigentes.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital social

En fecha 20 de julio de 2017, se ha llevado a cabo la transferencia de 55.960 acciones de propiedad del socio mayoritario, Banco Mercantil Santa Cruz S.A., en favor de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. entidad que ha quedado como nuevo titular de las señaladas acciones, transacción registrada en el correspondiente Libro de Registro de Acciones en fecha 1 de agosto de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y en conformidad a la Resolución de ASFI N° 751/2018, se registró la reducción de capital en Bs1.000.000, siendo el nuevo Capital Pagado de la Sociedad la suma de Bs9.956.000, dividido en 99.560 acciones de Bs100 cada una. En fecha 15 de agosto de 2018, la Sociedad realizó el registro de disminución de capital en Fundempresa, mediante Testimonio N° 1421/2018 de fecha 13 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre de 2022 y en conformidad a la Resolución ASFI 927/2022, se registró la reducción de capital en Bs5.660.000, siendo el nuevo Capital pagado de la Sociedad la suma de Bs4.296.000, dividido en 42.960 acciones de Bs100 cada una. En fecha 30 de agosto de 2022, la Sociedad realizó el registro de disminución de capital en Fundempresa (actualmente SEPREC), mediante Testimonio N° 1094/2022 de fecha 18 de agosto de 2022.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor del capital pagado de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs4.296.000.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 42.960 respectivamente, cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y un voto en las Juntas Generales.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs117.18 y Bs226.68, respectivamente.

La Sociedad, procedió a la venta del 100% de las acciones a los señores: Mateo Kuljis Cochamanidis, Miguel Alejandro Ballon Valle, Ives de Chazal Velarde, Pauline Cronembold Soliz y Vladimir Mario Zaconeta Lazcano, esta transferencia fue consolidada con la Resolución de ASFI 518/2025 de fecha 27 de junio de 2025.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>N° de acciones</u>	<u>N° de acciones</u>
Accionistas		
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	-	21.943
Bolivian Investment Corporation S.A.	-	21.015
Mercantile Investment Corporation S.A.	-	2
Mateo Kuljis Cochamanidis	42.956	-
Miguel Alejandro Ballon Valle	1	-
Ives de Chazal Velarde	1	-
Pauline Cronembold Soliz	1	-
Vladimir Mario Zaconeta Lazcano	1	-
Total	<u>42.960</u>	<u>42.960</u>

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) Reservas

b.1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y/o los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de Reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a Bs2.316.422 y 1.969.906, respectivamente

b.2) Otras reservas obligatorias no distribuibles

Los importes de las cuentas que componen el rubro "otras reservas obligatorias no son distribuibles" sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas obligatorias no distribuibles alcanzan a Bs7.327.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

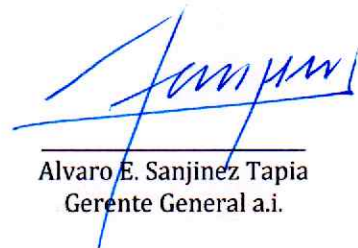
NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Benita Rosado Arancibia
Contador General

Benita Rosado Arancibia
CONTADOR GENERAL
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.



Alvaro E. Sanjinez Tapia
Gerente General a.i.

ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL PROYECTADO GESTIÓN 2026
(Expresado en Bolivianos)

	2026
	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>	
Disponibilidades	3,293,605
Inversiones Temporarias	94,611
Otras cuentas por cobrar	337,450
Inversiones permanentes	6,382
Bienes de uso	3,652,539
Otros activos	30,289
Total del Activo	<u>7,414,876</u>
<u>PASIVO</u>	
Otras cuentas por pagar	529,367
Provisiones	386,205
Previsiones	575,999
Total del Pasivo	<u>1,491,571</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Capital social	4,296,000
Reservas	2,323,748
Resultados acumulados	(1,585,643)
Resultado de la gestión	889,200
Total del Patrimonio neto	<u>5,923,305</u>
Total del Pasivo y Patrimonio neto	<u>7,414,876</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	<u>436,883,264</u>


Benita Rosa Arancibia
Contador General

Benita Rosado Arancibia
CONTADOR GENERAL
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A


Alvaro E. Sanjinez Tapia
Gerente General a.i.

WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PROYECTADO GESTIÓN 2026
(Expresado en bolivianos)

	2026 <u>Bs</u>
Ingresos	
Ingresos financieros	11,998
Comisiones por Warrant	1,143,434
Comisiones Bienes & Servicios	127,051
Control de Prenda	1,372,000
Otros	-
TOTAL INGRESOS	<u><u>2,654,484</u></u>
Egresos	
Financieros	9,714
Gastos administrativos	1,755,570
TOTAL EGRESOS	<u><u>1,765,284</u></u>
RESULTADO ANTES IUE	<u>889,200</u>
IUE	-
RESULTADO NETO	<u><u>889,200</u></u>


Benita Rosa Arancibia
Contador General
Benita Rosado Arancibia
CONTADOR GENERAL
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.


Alvaro E. Sanjinez Tapia
Gerente General a.i.

INFORME DEL SÍNDICO

La Paz, 13 de febrero de 2026

A los señores

Accionistas de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

Presente

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (WAMSA) y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de los Estatutos de la propia Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:

He asistido a las reuniones de Directorio y he conocido las resoluciones aprobadas y las decisiones asumidas por esta instancia, he analizado la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, sin tener ninguna observación. Asimismo, he verificado que se ha cumplido razonablemente con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros y demás normas y disposiciones legales, así como con los Estatutos de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (WAMSA S.A.).

Al mismo tiempo, en conformidad con lo dispuesto por el ente regulador, informo que las observaciones relevantes emanadas de los exámenes practicados por el auditor interno y por los auditores externos, están en conocimiento del Directorio y han sido resueltas o, se encuentran en curso de solución dentro del plazo comprometido.

De acuerdo con lo establecido en el Libro 3°, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, es mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno y Auditor Externo. Al respecto, me permito informar que he revisado la documentación necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas, por lo tanto, en mi condición de Síndico de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. debo informar que el Auditor Interno, señora Jacqueline Julia Ugarte Alcoba y los Auditores Externos, señores PricewaterhouseCoopers S.R.L., cuentan con la idoneidad técnica requerida, no existen problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

Adicionalmente, debo informar que las tareas descritas fueron ejercidas en apego al artículo 335° del Código de Comercio.

De igual manera, en base al trabajo efectuado he tomado conocimiento que existió una nota emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con “Presuntos incumplimientos en el envío de información periódica”, por la cual se pagó Bs 126.40, por concepto de retraso en el envío del reporte A023.

Por otra parte, en base al trabajo efectuado, no tengo conocimiento de políticas, procedimientos u otras operaciones que contravengan la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, ni los Estatutos de la Sociedad.

He revisado también el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2025, de donde se extrae un total de activos de Bs 5.597.083, pasivos de Bs 567.977 y un patrimonio neto de Bs 5.034.106 así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de donde se extrae la utilidad generada en el periodo de Bs -1.585.815 y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha, teniendo a mi disposición el informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers S.R.L., de fecha 13 de febrero de 2026, que emitieron su opinión sin salvedades. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, en el marco de mis atribuciones conferidas.

El citado informe concluye que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

En consecuencia, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, en cuanto a mis atribuciones como Síndico, comprendidas en los numerales 6, 7 y 10 del artículo 335 del Código de Comercio, no he visto la necesidad de convocar a Juntas Generales de Accionistas. Asimismo, no he tomado conocimiento de ningún tipo de denuncia presentada por ninguno de nuestros accionistas, no existiendo aspectos que por mi parte deban ser puestos a consideración de esta Junta.

Atentamente,



Claudia Marcela Zabala Pérez
Síndico